



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

A

# La visión Imperial de Paulo Orosio

Autor:

**Alberto Freixas**

Revista:

Anales de Historia Antigua y Medieval

**1961 - 10, pag. 84 - 98**



Artículo



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL  
Repositorio Institucional de la Facultad  
de Filosofía y Letras, UBA

# LA VISION IMPERIAL DE PAULO OROSIO

por

**Alberto Freixas**

En este libro VII de las Historias, la atención del autor es solicitada casi exclusivamente por dos series de hechos: la actitud de los emperadores con relación al cristianismo y los castigos que recaen sobre el Mundo Romano como consecuencia de la voluntad divina, por haber perseguido al cristianismo. Este enfoque quita todo carácter verdaderamente histórico a la obra; queda, en este aspecto, reducida a un compendio seco de las fuentes que se han podido identificar, pero sin apartarse nunca de tan limitado propósito. Es de notar que la mayor extensión de su escrito corresponde a la averiguación y explicación de los hechos tomados para justificar la tesis propuesta, a tal punto que merecería el título general de Apología y no de Historia.

Si ha cumplido bien el encargo que le dio San Agustín de fundamentar cierto tipo de afirmaciones de su Ciudad de Dios, lo ha hecho sin elevación alguna, pese a la aprobación merecida por el trabajo. Verdad es que Orosio, al final de su obra, dice: "Por fin gozo del fruto seguro de mi obediencia, único que debí desear. Tú juzgarás de la calidad de los opúsculos cuya redacción me encomendaste. Si los publicas, señal será de que los apruebas: si los destruyes, de que los condenas" (VII, 43, 20) <sup>1</sup>. Pero su modo de ver es tan errado, tan carente de vuelo, tan torturado por un único objetivo, que puede pensarse, ya que Orosio carecía de campo mental más vasto, ya que lo limitó voluntariamente. Es tan singular el desconocimiento de las causas naturales de los fenómenos para atribuirlos a la voluntad divina aplicada a una demostración de su potencia o a la satisfacción que puede proporcionar un castigo, que la duda acerca de su capacidad de juzgar se presenta constantemente al espíritu. Este hecho no puede separarse del problema que lo trajo al Africa, asunto de definición en materia de fe. Ella había de ser producto de enseñanza inteligente por parte de San Agustín o de San Jerónimo, pero poca comprensión ha de esperarse en el discípulo carente de sensibilidad para entender la gran tragedia del mundo, en esos momentos en que el eje del equilibrio ha de romperse y no es

<sup>1</sup> Así cumplió su cometido aquel que San Jerónimo había acogido: "Ecce, veni ad me religiosus iuvenis, catholica pace frater, aetate filius (Aug. epist. 66 a S. Jerónimo). Las transcripciones en castellano del texto de Orosio corresponden a la traducción de la profesora Marta Gesino en el trabajo que sigue a continuación del presente.

posible prever hacia cuál extremo se inclinará. No podía ignorar los hechos acaecidos. En el otoño del 409, mientras las tropas romanas estacionadas para guardar los pasos de los Pirineos se mostraban negligentes, los vándalos, alanos y suevos cruzaron las montañas. Durante dos años esos pueblos vagaron por el territorio de Hispania, especialmente por las provincias del este y del sur, sin fijarse en ninguna parte. Después pactaron con el emperador Honorio y recibieron tierras para establecerse en calidad de "foederati". Se decidió por sorteo el sitio en que debían asentarse en las diferentes provincias. A los suevos y a los vándalos asdingos les tocó Galicia; los vándalos silingos recibieron la Bética y los alanos, pueblo el más numeroso de todos los que habían penetrado, fueron establecidos en la Lusitania y la Cartaginense. Pero esto no era una solución, sino una medida dilatoria.

También hiere la falta de aprecio o la ignorancia respecto de la magnífica civilización amenazada de muerte. No hay un lamento de dolor o de indignación ante la ruina sembrada por el paso de los bárbaros viriles, con su secuela de peste, violación y hambre; ni ante la destrucción de las obras magníficas del pasado, que ni su generación, ni las posteriores, ni las siguientes, fueron capaces, no de igualar, sino de seguir en escala lejana y modesta. Para él, el hecho brutal de la entrada de Alarico en Roma carece de importancia. Admira leer "a pesar de estar fresco aún el recuerdo de este suceso, si alguien ve la multitud del pueblo romano o escuchara su conversación, pensaría que nada ha ocurrido, según ellos mismos afirman, salvo que por azar se lo advirtieran algunas de las ruinas del incendio todavía existentes" (VII, 40, 1). Sólo le interesa demostrar que los males presentes son menores que los de la época anterior y para él, los bárbaros, por haber permitido el conocimiento de la verdad, son preferibles al dominio romano que dio al mundo unidad, paz y progreso por siglos. Así afirma: "Aunque tan sólo se hubiese permitido a los bárbaros penetrar en los límites romanos para que en todo Oriente y Occidente las iglesias de Cristo se llenasen de hunos, suevos, vándalos, burgundios y de pueblos innúmeros y diversos por sus creencias, la misericordia de Dios parecería digna de ser alabada y exaltada, porque, a pesar de nuestra ruina, tantos pueblos alcanzaron el conocimiento de la verdad que de ninguna manera hubiesen podido lograr sin esta ocasión" (VII, 41, 10). Aquí está bien claro que no le interesa el problema total de la civilización y la perspectiva de que el mundo cayera en un estancamiento letal mayor del de sus días; sólo la conversión al credo, tal vez más aparente que recóndita, mueve su pluma, con entusiasmo o indignación, según las ocasiones.

No es la transcripción anterior la única referente a tan importante acontecimiento. Ya antes ha demostrado conocer el asunto, en parte por haber sido testigo, en parte por las noticias que inevitablemente circularon. Como ejemplo pueden valer los textos siguientes: "Además, a otros pueblos irresistibles por su número y poderío que ahora oprimen las provincias de las Galias y las Hispanias, es decir, los alanos, suevos y vándalos..." (VII, 38, 3) <sup>2</sup>.

<sup>2</sup> En 409, vándalos y suevos en España; en 425 los vándalos se apoderan de Sevilla y Cartagena; en 428, advenimiento de Genserico (Gaiseric). Según el *Croni-*

Un poco más allá (VII, 39) relata la invasión, saqueo e incendio de Roma por los godos de Alarico (Año 410. Orosio dice año 1164 de la fundación de la ciudad). Pero lo que más le entretiene es un relato de milagrería alrededor del traslado de los vasos sagrados del apóstol Pedro. En la referente a su España, dice: “(los bárbaros) por algún tiempo llevaron a cabo grandes y cruentas correrías, causando enormes daños a hombres y cosas, de lo que en cierto modo se arrepienten; pero luego distribuyeron por sorteo las tierras y se asentaron en lo que hasta hoy es su posesión” (VII, 40, 10). Como refirmando este texto puede aproximársele el que sigue: “Máximo, despojado de la púrpura y abandonado por los soldados galicanos, que fueron llevados al Africa y llamados nuevamente a Italia, ahora vive pobre entre los bárbaros, en Hispania” (VII, 42, 5). Hacia el final del libro y de la obra es explícito: “Así es como ahora sabemos por mensajeros frecuentes y dignos de confianza que en Hispania diariamente hay guerras entre las tribus y que se destruyen unos a otros los pueblos bárbaros. En especial dicen que Valia, el rey de los godos, insiste en concluir la paz” (VII, 43, 15)<sup>3</sup>. Si Orosio vino al Africa en 414 ó 415 y escribió su Historia c. 417, se refiere a testimonios inmediatos a la entrada del rey visigodo Valia en España, año 416, que en nombre del emperador Honorio concurría a libertar de otros bárbaros el territorio. No se refiere a las operaciones de los dos años siguientes, que terminaron en la destrucción de los vándalos silingos y en el debilitamiento total de los alanos, que debieron unirse a la otra fracción de los vándalos y cuyos reyes, desde el 418, ostentaron el título de “Reges vandalorum et alانorum”. Ambos pueblos debieron haber sido exterminados si el rey visigodo no se hubiera retirado a fines del mismo año, por llamado imperial.

Tal vez Orosio, realizada ya su obra, en el camino de regreso a su España, cuando tuvo que interrumpir el viaje por las noticias terriblemente alarmantes que de allí llegaban, cambió de idea. Pero ello no nos consta. A lo que debemos atenernos es a que prefiere al mundo romano esa barbarie porque es cristiana, aunque maléficamente haya sido instruida en un credo errado.

En este libro VII de las Historias asistimos a un rápido desfile de las figuras imperiales, juzgadas no por su gestión para conservar el orbe civilizado puesto bajo su custodia, sino en el aspecto limitado que conviene a la naturaleza demostrativa y comprobatoria de la obra. Tal vez no sea lícito hablar de simpatía o aversión hacia algunas de ellas; pero sí hay una evidente parcialidad y distorsión, convenientes a su enfoque particularísimo. Por ello, al releer estas páginas y compararlas con las conclusiones de la crítica moderna, por veces causa estupor el abuso y

*con de Dexter (M.P.L., 31, a. C. 424): “Gothi, Suevi, Wandali Alanique, nationes septentrionales, quae Hispaniam aliquando prius invaserant miserandis caedibus, et incendiis illam vastant; multasque urbes, inter illas Tarracoenem incendentes penitus evertunt, multaque hominum millia perimunt gladio; plurimique passim peste, fameque grassantibus absumuntur”.* Flavius Lucius Dexter, nativo de Barcino, fue prefecto del pretorio de Italia en 595.

<sup>3</sup> *Notitia Gallandi in Paulum Orosium, M.P.L., 31, col. 653.*

saqueo de las fuentes clásicas, que maneja directa o indirectamente, a lo cual se ha referido con severidad Henri Leclercq<sup>4</sup>.

El primero, Augusto, alabó a su nieto Cayo por no haber adorado en el Templo de Jerusalén. Por ello Orosio lo califica de demostrar poco juicio (VII, 3, 5) y la consecuencia fué una terrible hambre que padecieron los romanos por haber ofendido el Templo de Dios (VII, 3, 6). Calígula es el más disoluto de cuantos le precedieron (VII, 5, 1), el enemigo de todos los hombres y particularmente de los judíos (VII, 5, 7). Su sobrino Nerón es el continuador de todos sus vicios y crímenes, en los que lo sobrepasa (VII, 7, 1). Fue declarado enemigo público por el Senado —en verdad después de su muerte— por sus perversos intentos de perturbar y aun de destruir el estado (VII, 7, 13). En Vitelio sólo ve el desenfreno y la crueldad (VII, 8, 7). Domiciano es un perseguidor; su gobierno, de iniquidad. Se atreve a atacar a la Iglesia de Cristo, “afianzada ya en todo el mundo” —esta afirmación en tiempos de Domiciano es un poco prematura— con un edicto de persecución (VII, 10, 1). Su soberbia lo lleva a ordenar para su persona el tratamiento de Señor y Dios y a que se le adorese (VII, 10, 2). Trajano comete el error de perseguir por tercera vez a los cristianos y parece que el informe de Plinio según el cual ellos, aparte de profesar la fe en Cristo y efectuar reuniones honestas, no contrariaban vigentes leyes romanas, movió al emperador a mitigar el edicto con medidas más benignas (VII, 12, 3). Tal vez esta afirmación proviene de la conocida epístola de Plinio (X, 96-97), pero Orosio no tiene en cuenta si las aludidas “reuniones honestas” violaban la legislación y eran delito común<sup>5</sup>. Antonino Cómodo, el hijo de Marco Aurelio, motivó el castigo de Roma a causa de sus infamias. Un rayo cayó en el Capitolio; el incendio “consumió la biblioteca que los antepasados habían fundado por amor al saber” (VII, 16, 3). Es de cualquier modo un reconocimiento del acervo cultural del pasado, que Orosio no usó en manera conveniente y discreta, según está demostrado; es de lamentarlo, por la larga boga del escritor cristiano durante buena parte de los tiempos medievales, amparado en la sombra de San Agustín. En cuanto a Pértinax, lo califica de naturaleza cruel (VII, 17, 2), autor de la quinta. persecución. Sus actos contra la Iglesia y los cristianos merecieron la venganza del cielo, manifiesta en la tercera guerra civil (VII, 17, 5) y el alzamiento de Britania (VII, 17, 7). Julio Máximo promovió la sexta persecución

<sup>4</sup> “...reste à savoir la portée critique de l'historien espagnol. Elle est à peu près nulle. Discutée avec rigueur, l'oeuvre de Paul Orose n'a guère laissé voir que citations démarquées, textes accueillis sans contrôle, confusions, contradictions; presque partout où ses emprunts ont été vérifiés, il a été pris en défaut par inattention, étourderie ou mauvaise foi. Ses sources sont réduites au minimum, encore si elles étaient choisies!, ses transcriptions portent de préférence sur les écrivains qu'il n'a jamais lus ni approchés; il pille sans vergogne Eusèbe, Tite-Live, Florus, Eutrope, Tacite et Suétone. En somme, son témoignage n'est pas du nombre de ceux sur lesquels on peut s'appuyer (*Dictionnaire d'archéologie chrétienne et de liturgie*, t. IV, 2ème partie, col. 2126).

<sup>5</sup> No le fue concedida al emperador la dicha de tener un hijo propio para sucederle (VII, 34, 4). La conducta de los judíos es considerada como castigo: “se habían mantenido quietos hasta entonces, como si no existiesen. Pero, perturbados por repentino ardimiento, en todas partes se encarnizaron con aquellos entre quienes vivían”. (VII, 27, 6).

contra los cristianos (VII, 19, 1). Dice que fue motivada porque “su predecesor Alejandro y la familia de su madre Mamea eran cristianos” (VII, 19, 2). Dejando ahora de considerar esta afiliación de Severo Alejandro al cristianismo, que no está debidamente fundada, es notable leer un poco después que M. Julio Filippo fue el primer emperador cristiano (VII, 20, 2). La proximidad de ambas afirmaciones demuestra, más que un cotejo apresurado, un método de trabajo consistente en la perquisición de datos en fuentes dudosas y su adopción sin la mínima crítica. En seguida insiste en lo mismo, hablando de Decio, autor de la séptima persecución. Ha dado muerte a los Filipos —M. Julio Filippo y su hijo— porque eran cristianos. El hecho se demuestra por sus “feroces edictos” de persecución y matanza de los seguidores de ese credo (VII, 21, 2). El condigno castigo fue la plaga (VII, 21,5). Galerio se había despreocupado de la república —cargo gratuito— y entregado a la lujuria. La ira de Dios fue su castigo y se consumió en la horrible enfermedad que describe con visible fruición Lactancio. Un médico así se lo anunció y en consecuencia llamó a los cristianos del exilio (VII, 28,13). Maximino Daia, promotor y ejecutor de crudelísima persecución, pereció en Tarso cuando preparaba la guerra contra Licinio (VII, 28, 17). Y a este último, por los mismos motivos, también le alcanzó el castigo (VII, 28, 21). Constancio II había quebrantado la unidad de la fe (VII, 29, 17) debido a la maligna oposición del diablo al verdadero Dios (VII, 29, 2); se armó de un perverso celo y persiguió en nombre de la piedad (VII, 29, 3). Es el momento en que el mundo hubo de ser arriano. Juliano, “sacrílego emperador” (VII, 32, 2), acabó su vida cuando urdía actos impíos, manifiesta. Es el lento pero seguro castigo de los paganos. Es el único emperador no cristiano desde Constantino hasta el tiempo en que Orosio escribe (VII, 28, 1-2). Valente fue culpable por haber enviado a los godos obispos arrianos para enseñarles la ley de la fe cristiana y lo hizo con “nefasta perversidad” (VII, 33, 19).

En otro campo podemos agrupar a los Augustos, para quienes tiene palabras de encomio o excusa, o en quienes silencia lo reprobable para verlos en un solo enfoque. Esta posición es en casi todos los casos arbitraria y se funda en lo que él cree simpatía, tolerancia o adhesión al credo cristiano. En este nuevo desfile causa admiración la presencia de ciertas fuertes personalidades que, de acuerdo con su tiempo, debieron adoptar medidas violentas y crueles en defensa del estado.

En primer término está Tiberio. Acierta en cuanto dice que casi siempre gobernó el Imperio con moderación y cordura (VII, 4, 4). Pero esto, más que al reconocimiento de la verdad, tal vez se deba a la extraña afirmación de que propusiera al Senado que se considerase Dios a Cristo (VII, 4, 5). Aparte de la inexactitud, debería haber dicho “un dios”, lo que no hubiera chocado con la amplitud romana respecto a las religiones permitidas; pero en ese tiempo no es verosímil una extensión de la nueva doctrina como para mover al poder central a su reconocimiento, como hizo con otras que contaban con gran número de adeptos en las regiones conquistadas o cuyo contenido se estimó conveniente para robustecer la potencia divina del estado.

Claudio es hombre de natural clemencia —tal vez si hubiese leído a Séneca no lo dijera— porque aunque las atrocidades de los conspira-

dores le movían a condenarlos, les acordó la amnistía debido a esa condición ínsita (VII, 6, 5). Es en este reinado que ocurre un hecho prodigioso, análogo al que relata Tito Livio (XXII, 3)<sup>6</sup> y que demuestra la perduración del espíritu supersticioso. Dice Orosio: “En aquel tiempo ocurrió un gran milagro por la gracia de Dios: Furio Camilo Escriboniano, legado de Dalmacia, que preparaba una guerra civil, había convencido a muchas y poderosas legiones de quebrantar el juramento. Pero el día en que de todas partes debían concurrir ante el nuevo emperador, ni las águilas pudieron ser ornadas ni las insignias movidas ni arrancadas; este singular milagro impresionó de tal manera a los soldados que, arrepentidos, renunciaron a su plan y le dieron muerte al quinto día, para volver a su anterior juramento (VII, 6, 6-7). Aquí cabría comentar que los romanos preclaros de la República ya eran prácticos en adaptar los presagios al servicio de sus planes políticos.

Cuando se refiere a Vespasiano con motivo de la ceremonia del triunfo en Roma en compañía de Tito, dice que el padre y el hijo, conducidos en un mismo carro triunfal, conmemoraban su gloriosísima victoria sobre aquellos que habían ofendido al Padre y al Hijo (VII, 9, 8). En Orosio son frecuentes estos paralelos y cada vez parece llenarle el contento de quien ha encontrado una frase feliz y nueva. Pero olvida que se trata de la destrucción de Jerusalén y del Templo y de lo que él antes dijo (VII, 3,6), que los romanos padecieron una terrible hambre porque Augusto alabó a su nieto Cayo por haber ofendido ese mismo templo, al haberse abstenido de orar en él. Y si, como afirma, el gobierno posterior de Tito fue tan tranquilo que no hubo derramamiento de sangre, se olvida, para juzgarlo, que es el actor principal de la terrible represión de Judea.

Nerva dio muestras de “divina previsión” para bien de la república al adoptar a Trajano. En un primer edicto llamó a todos los desterrados por su antecesor; entonces Juan pudo volver a Efeso (VII, 11, 2). Tal vez la feliz disposición de Orosio hacia este emperador esté movida por ese hecho: se trata del “beatísimo apóstol Juan”, a quien Domiciano había confinado en la isla de Patmos (VII, 10, 5).

Hadriano aparece como vengador de los cristianos al organizar la matanza de los judíos en Palestina, que la devastaban (VII, 13, 4), y al ordenar que ninguno de ellos entrara en Jerusalén, permitiendo allí sólo la residencia de cristianos (V, 13, 5). Pero hay algo más a este respecto: “Se instruyó en la religión cristiana y la conoció en los libros que habían compuesto Cuadrato, discípulo de los apóstoles, Arístides el Ateniese, varón lleno de fe y sabiduría, y el legado Sereno Granio” (VII, 13, 2). En un hombre tan universal como Hadriano no sería extraño el deseo de conocer una doctrina cuyos seguidores daban sin duda quehacer a los funcionarios romanos, como lo testimonia la carta

<sup>6</sup> Durante la segunda guerra púnica, el cónsul Flaminio se distingue por no cumplir los ritos religiosos y por su falta de respeto a los dioses y a los hombres. Antes de la batalla del lago Trasimeno, contra el parecer de su Consejo que opinaba esperar al otro ejército consular, decide la marcha y el combate. Da la orden de levantar las insignias y monta su caballo; pero el animal se desploma y el cónsul cae por encima de su cabeza, presagio funesto. En seguida se anuncia otro; un portaestandarte, a pesar de todos sus esfuerzos, no puede arrancar de tierra una de las insignias. Sabido es el desastre experimentado por los romanos después.

de Plinio citada antes; pero nada más. En cuanto a que ordenara que no se condenase a los cristianos “sin alegato y sin prueba del crimen”, no debe entenderse que ese encausamiento lo fuera en razón de sus prácticas —Trajano ya había legislado sobre el asunto—, sino por otros motivos, lo cual no deja de ser incomprensible y extraño (VII, 13, 2). Por otra parte, resulta evidente que Hadriano quiso hacer de aquella ciudad una colonia romana a la que dio su nombre —Aelia Capitolina— y sería difícil que colocara en situación de privilegio a los cristianos, pues parece imposible su desconocimiento de las medidas de su antecesor. Su orden de levantar un templo a Júpiter Capitolino determina con claridad su intención.

Antonino Pío es destacado como gobernante “piadoso y tranquilo”, sin discriminar acerca del primero de los dos términos (VII, 14, 5). Pero sobradamente es sabido que lo mereció por su profunda devoción a los antiguos ritos romanos. Habría sido predispuesto en favor de la religión cristiana por el “filósofo” Justino, quien le hizo entrega de su libro, en que la defendía (VII, 14, 6). Se trata de la Primera Apología de Justino Mártir, dirigida al emperador hacia el año 154.

Bajo Marco Aurelio coloca la cuarta persecución, que en tiempo de la guerra pártica él ordenó (VII, 15, 4), motivando castigo divino. En cambio, la guerra marcománica fue “conducida por la Divina Providencia”, como entre otros argumentos puede desprenderse del contenido de una carta del “muy prudente y modesto emperador” (VII, 15, 7). Se refiere a la *Legio Fulminata*, en el supuesto escrito en que manifestaría que “debido a la invocación del nombre de Cristo por los soldados cristianos, la sed fue aplacada y obtenida la victoria” (VII, 15, 11). No sabemos cuáles nuevos méritos de Marco Aurelio hicieron que la divinidad se tornara favorable, salvo que bastase su tolerancia hacia el elemento cristiano comprendido en su ejército.

Severo Alejandro, proclamado por el Senado y el ejército, es digno de alabanza por su equidad (VII, 18, 16). En cuanto a su madre Mamea aparece como cristiana, interesada en oír a Orígenes (VII, 18,7).

Julio Filippo es el primer emperador cristiano, según afirma (VII, 20, 2), que celebró el milenario de la fundación de Roma. Y lo habría hecho en forma desusada, con magníficos juegos, que son “acción de gracias”, pero en honra de Cristo y de la Iglesia, pues, como dice, no hay testimonio de inmolación de víctimas ni de ascenso al Capitolio (VII, 20, 3). Difícil es imaginarnos qué tipo de juegos podrían haber sido apartándose, de los tradicionales. Más adelante insiste en la afirmación y sostiene que Filippo “había constituido el poder cristiano, pero por tan corto tiempo que, en mi opinión, fue tan sólo para que el milenio de Roma estuviese dedicado a Cristo y no a los ídolos” (VII, 28, 1). Orosio, en esta parte como en tantas otras, no está respaldado en fuente alguna respetable y obvio es recordar que ni el tiempo ni las circunstancias le son favorables.

Dioleciano y Maximino Hercúleo fueron los autores de la décima persecución, la más larga y cruel, llena de incendios, proscripciones y mártires (VII, 25, 13). Contrariamente a lo que puede esperarse, no se entretiene en multiplicar epítetos respecto al primero, que bien lo hubiera merecido por el carácter y duración de las medidas que tomó.

Constantino ejerció el poder para felicidad de todos durante treinta y un años (VII, 26, 1). Impuso la justicia y la piedad, ordenó el cierre de los templos paganos sin matar a ningún hombre (VII, 28, 28). La última observación no puede tomarse sin reservas respecto al emperador que no había vacilado en sacrificar a quienes le ligaban lazos de parentesco. Cuando a ello se refiere parece que estuviera sobre ascuas: “Pero el emperador Constantino, y se nos escapan las razones que tuvo para ello, volvió la espada vengadora y el castigo destinado a los impíos contra los suyos e hizo matar a su hijo Crispo y a Licinio, el hijo de su hermana (VII, 28, 26). Se olvida de Fausta, su esposa, la hija de Maximino Hercúleo.

Valentiniano era cristiano y había militado bajo Juliano sin menoscabo de su fe; pero cuando se le dio a elegir entre sacrificar ante los ídolos o abandonar el ejército, prefirió el último camino. Lo que no sabemos es cómo había hecho su carrera militar antecedente sin cumplir los ritos necesarios. Su compensación fue el ascenso al Imperio (VII, 32, 3) y mientras vivió contuvo el deseo perseguidor de su hermano Valente, arriano (VII, 32, 7).

Graciano, confiado en el poder de Cristo, con fuerzas inferiores hizo frente a innúmeros enemigos y terminó la guerra con increíble fortuna (VII, 33, 8). Sin embargo, su triste y poco dilucidado fin no es comentado y ni siquiera lo referente a la intervención de San Ambrosio.

Teodosio igualaba a Trajano en virtud, pero fue devoto y propagador de la Iglesia; su progenie gloriosa. “domina hasta hoy en Oriente y en el Occidente” (VII, 43, 3). Es claro que Orosio está demasiado próximo a los sucesos y no ve. No es posible aceptar como gloriosa esa descendencia del emperador que fue llamado el Grande, ante la grandeza pasada y los tristes días del tiempo presente del autor. Necesaria es gran ofuscación, deseo irreflexivo de querer ver esplendor cuando hay anarquía y despedazamiento en la mayor parte del ámbito romano; también, para no poder reflexionar justamente acerca de los siglos antecedentes en que el Imperio fue el mundo civilizado y una unidad como nunca más se dio, con todos sus defectos, opresión, miseria y calamidades pero que transmitió a la posteridad la tradición de la cultura grecorromana, de la gran cultura; y la civilización cristiana nunca pudo haber sido sin ese fundamento. Su parcialidad para juzgar a Teodosio es evidente en muchas partes. Por ejemplo, lo movieron a la guerra civil causas justas y necesarias (VII, 35, 2); pero fue llevado hasta la victoria sin verter sangre (VII, 35, 7). Y sobresalió siempre vencedor por el poder de Dios (VII, 37, 12).

Honorio se distingue por su santísima fe y continencia (VII, 37, 11). No deja de ser picante la observación de que esta última es “admirable en un gobernante”. Es un “religioso emperador” (VII, 38, 6). Por su “elevado espíritu religioso y su buena fortuna” pudo vencer a usurpadores e insurrectos (VII, 42, 15). Otra es la opinión que de Honorio tenemos; pero es el que impera en tiempos de Orosio. Por otra parte, si Orosio hubiera escrito algo después, desaparecido Honorio, pero todavía en vida de San Agustín, no sabemos a castigo de qué atribuyera el paso de los vándalos al Africa. Aecio, Bonifacio y la emperatriz eran un tema delicado.

Es interesante examinar algunos casos en que habla de los castigos divinos, es decir, cuando calamidades diversas azotan el mundo civilizado por las faltas de sus gobernantes. Esa idea puede tomarse como una aplicación de la creencia romana, de tan hondas raíces en el tiempo como lo testimonia Tito Livio, al nuevo panorama que Orosio necesita iluminar y justificar. Así como entonces una falta hacia los dioses atraía el castigo si no se expiaba, ahora también, con variantes circunstancias, se presentan fenómenos análogos. Por ejemplo, basta lo que dice de un suceso acaecido en época de Valente. Sin ligarlo en manera alguna a la proclamación de Graciano en calidad de Augusto, registra un hecho semejante a los prodigios numerosos y de variada índole que Tito Livio nos recuerda, y que tal vez es de sencilla explicación después de la esquila lanar: “En ese mismo año, en la región de los atrébatas, cayó de las nubes lana verdadera mezclada con lluvia”.

Ante todo establece su afirmación de que las acciones pérfidas reciben justo castigo desde que el rey de Judea, Herodes, supo el nacimiento de Cristo y ordenó matarlo (VII, 3, 3): “cuando hay en el mundo paz, gracia es de los creyentes; cuando pernicioso se agita, castigo es de los blasfemos. Los fieles cristianos estarán siempre libres de todo peligro: para ellos, el descanso en la seguridad de la vida eterna, o también en el logro de la paz en esta vida”. Parece que esto no condice con hambres, plagas, desastres militares, terremotos, guerras civiles, rayos, incendios, invasiones, miseria, matanzas, cuyas resultantes no distinguen sus víctimas. Pero el castigo de Dios debe alcanzar a todos los culpables, no sólo a quien ordena, sino a la totalidad de los que intervienen, ya sean ejecutores, delatores, acusadores, espectadores o jueces, haciéndose también extensivo a “todos aquellos que aprobaron la injustísima crueldad” (VII, 22,6).

Orosio narra el fin de los perseguidores “que se gloriaban de su impunidad y aun insultaban con ella” (VII, 28, 4), siguiendo la huella trazada por Lactancio (*De Mortibus Persecutorum*) a mediados del siglo IV. Como ejemplos principales, que se refieren no sólo a la décima persecución, sino a hechos posteriores, tenemos lo siguiente. El César Severo, enviado por el Augusto Galerio contra Majencio, que había asumido el título de *Princeps Senatus* en Roma, es abandonado por sus soldados durante el sitio de la ciudad y, obligado a huir, fue muerto en Ravena (VII, 28, 7). Maximiano Hercúleo intentó, con arteria, suplantar en el gobierno a su yerno Constantino; al ser descubierto y traicionado por su hija, se quitó la vida en Marsella (VII, 28, 9-10). Galerio intentó la persecución con crueles edictos; fue víctima de una enfermedad “supremo horror de la miseria humana” y cuando supo que la ira de Dios era la causa de su castigo, promulgó su conocido edicto de tolerancia del año 311; mas ello no le valió, pues “atormentado por el dolor atentó contra su vida” (VII, 28, 11-13). La derrota y muerte de Majencio en Puente Milvio, después de muchos combates, fue también su castigo (VII, 28, 16). Maximino Daia “promotor y ejecutor crudelísimo de la persecución de los cristianos”, perece en Tarso cuando se preparaba a luchar contra Licinio (VII, 28, 17). En cuanto a Licinio recibió la muerte por orden de Constantino: “Aunque todos los agentes de la abominable persecución habían perecido ya,

un condigno castigo le alcanzó también en cuanto pudo haber actuado como perseguidor” (VII, 28, 20-21). Cabe observar que Licinio fue coautor del llamado Edicto de Milán del año 313, que a la paz otorgada desde el 311 por Galerio añadió el reconocimiento de la propiedad eclesiástica y la restitución de sus bienes.

En otro aspecto está Constancio, el hijo de Constantino, que había perseguido la ortodoxia y sostenido el arrianismo. Por haber armado a cristianos contra cristianos, por haber dilacerado los miembros de la Iglesia, su gobierno fue turbulento y pasó “los días de su lastimosa vida en las guerras civiles, promovidas aun por sus parientes y consanguíneos” (VII, 29, 17-18). Entre estos últimos está Juliano, usurpador, que persigue con astucia, no con la fuerza, la religión cristiana. Tienta a los hombres con los honores, prohíbe los estudios liberales y la enseñanza a sus adeptos. Al preparar la guerra contra los partos “hizo voto a sus dioses de la sangre de los cristianos y prometió perseguir abiertamente sus iglesias, si obtuviere la victoria” (VII, 30, 4). Pero no la obtuvo y se internó en el desierto, creyendo a un tráfuga que lo llevó a la perdición. El ejército se encontró agotado por la sed, el calor, la fatiga de la arena. Y el emperador, imprudente, ansioso, errante, “expiró de resultas de un lanzazo que recibió de un jinete enemigo. Así Dios misericordioso destruyó los designios impíos por la muerte del impío” (VII, 30, 6). Pero en su relato Orosio parece desconocer la quema de las naves, inexplicable, detalladamente descripta por Amiano Marcelino, testigo imparcial. Este hecho pudo atribuirlo a designio divino, tal como el pensamiento religioso griego clásico lo concebía.

Valente había destruido iglesias y ordenado la muerte de santos en todo el Oriente sometido a su mando. “Aquella raíz de nuestras miserias dio al mismo tiempo abundante retoños” (VII, 33, 9). Los hunos expulsaron a los godos del territorio que ocupaban y éstos fueron acogidos por Valente. Pero luego se levantaron en armas, vencieron a las fuerzas romanas y “se expandieron por la Tracia, arruinándolo todo con matanzas, incendios y robos” (VII, 33, 11). Después tuvo lugar la batalla que conocemos como la de Adrianópolis, en que el ejército de Valente fue destrozado y que es la primera gran expresión del predominio futuro de la caballería. “El mismo emperador, aunque herido de un flechazo, logró huir y fue llevado a la casa de una granja, donde se ocultó. Pero, cercado por los enemigos que lo perseguían, murió consumido por el fuego que éstos prendieron a la casa. Para que el testimonio de su castigo sirviese más aún a la posteridad de ejemplo de la indignación divina, le faltó hasta la sepultura usual” (VII, 33, 15). Lo dicho antes no fue el único motivo de su castigo. Los godos habían suplicado a Valente que les enviara obispos para aprender la ley de la fe cristiana. Pero el emperador, “con nefasta perversidad”, les envió doctos en el arrianismo. Sin embargo, toda la parte oriental del Imperio obedecía a esa tendencia, como más tarde lo observó Teodosio. En esa fe los godos se mantuvieron, como bien lo sabía Orosio antes de su salida de España. Y fue por designio divino que quemaron a Valente, “pero ellos a su vez arderán en el fuego eterno a causa de su herejía”.

Con bastante frecuencia los terremotos son atribuidos a castigo

divino con motivo de persecución de cristianos. En tiempos de Nerón fueron destruidas tres ciudades de Asia Menor: Laodicea, Hierápolis y Colosae (VII, 7,12). Cuando Trajano, también lo fueron Elea, Mirina, Pitane, Cume y Antioquía, además de Opuntio y Orito, en Grecia. Durante la décima persecución, la más larga y cruel, en Tiro y Sidón caen las viviendas y sepultan a muchos miles de hombres. Durante esos diez años “los incendios de las iglesias, las proscripciones de los inocentes y la muerte de los mártires, fueron incesantes” (VII, 25, 13-14). Pero este tipo de desgracias no ocurre siempre por motivo persecutorio, en nombre de la religión romana oficial. En pleno siglo IV “Constancio (Constancio II) fue persuadido por Arrio de que había una gradación en Dios” (VII, 29, 3). “El poder ridiculizado se armó de un perverso celo y bajo el nombre de piedad se agitó la violencia de la persecución. Se disputó por la elección de una nueva palabra y sobre si las iglesias correspondían más a los arrianos que a los católicos. En seguida, un espantoso terremoto destruyó muchas ciudades de Oriente” (VII, 29, 4-5). Esta región del Imperio parece ser la elegida para castigo y en este caso sería justificado, no en los anteriores. En tiempos de Valentiniano y Valente las conmociones de la tierra adquieren carácter universal, por causas no especificadas aunque atribuibles con retardo a los hechos de Juliano, ya que el primero de los nombrados, según Orosio afirma, “cuando fue obligado por el sacrílego emperador (Juliano) a inmolar ante los ídolos o abandonar el ejército, prefirió dejarlo, porque como creyente sabía que son más rigurosos los juicios de Dios y más valiosas sus promesas” (VII, 32, 2). No obstante, Valentiniano fue uno de los jefes militares que acompañaron a Juliano en la expedición a Persia. Y esta vez el carácter de la conmoción es universal; ya que “se hizo sentir por todo el orbe agitando el mar de tal manera que, según dicen, invadió las llanuras a lo largo del litoral y muchas ciudades fueron sacudidas y derruidas y desaparecieron” (VII, 32, 5). Del mismo modo, el Palacio de Oro de Nerón, en Roma, “fue consumido hasta los cimientos por un incendio repentino. Esto evidenció que aun cuando la persecución fue ordenada por otro, el castigo correspondiente recayó con más fuerza sobre los monumentos de quien las había desatado y era su verdadero autor” (VII, 12, 3). Por lo tanto, este hecho ocurrido en el reinado de Trajano obedece a una causa del siglo anterior al suyo.

Alguna vez la conducta desordenada del emperador es causa de calamidades. Cómodo provoca el castigo de Roma. “Un rayo cayó en el Capitolio, provocó un incendio que en su marcha devoradora consumió la biblioteca que los antepasados habían fundado por amor al saber y los edificios cercanos. Luego estalló otro incendio que arrasó el templo de Vesta, el Palacio y la mayor parte de la ciudad” (VII, 16, 3). Aquí son de notar dos cosas: el castigo se debe no a persecución de cristianos, sino a que Cómodo era “un depravado por toda clase de excesos y obscenidad”; y el reconocimiento tácito del valor de la biblioteca que “los antepasados habían fundado por amor al saber”, no obstante tratarse de obras cuyo acceso se veía y vio por largos siglos como peligroso para el cristianismo. Del mismo modo, la acción de Domiciano recae como castigo: “sus guardias y soldados, obedeciendo las órdenes

del sanguinario príncipe, en brutal y desenfrenada carrera, redujeron a la miseria a casi todos los ciudadanos romanos y los dispersaron en el exilio” (VII, 27, 5).

La cólera divina usa también otros medios, como las guerras civiles o la muerte de los poderosos. Septimio Severo, que había atormentado a los cristianos, sufrió la inmediata venganza del cielo: “fue obligado a regresar de Siria a Galia por una tercera guerra civil” (VII, 17, 4-5). Hay más, “los propios fundamentos y sostenes de la república, esto es, la plebe de las provincias y las legiones militares, fueron disminuidas por numerosas guerras civiles” (V, 27,8). Aquí hace una comparación con la muerte súbita del ganado y las bestias de carga, en Egipto, durante la quinta plaga bíblica, lo que no es muy adecuado. En cambio, sí lo es el papel que asigna a la plebe provincial y a las legiones.

En lo referente a la muerte de principales y poderosos, siempre como castigo, valga lo ocurrido a consecuencia de la conducta de Máximo el Tracio, cuando desencadena la sexta persecución: “despreciando la turba popular ordenó matar a obispos y clérigos, esto es, a los primados de las iglesias”. Y para corresponder, la sexta pena “se tradujo, no en la muerte del vulgo, sino en las heridas y muerte de los principales y poderosos (VII, 29, 7). Antes (VII, 27, 8) comparó la muerte súbita del ganado y bestias de carga con los sufrimientos y disminución de la plebe de las provincias y de las legiones, a causa de las guerras civiles; y ahora, la producción en Egipto de úlceras y tumores apestados, con la muerte de los principales y poderosos.

Después de la muerte de Nerón, “Roma expió las recientes injurias a la religión de los cristianos con la muerte de los príncipes y la iniciación de las guerras civiles” (VII, 8, 2). Se refiere a las brutalidades del emperador con motivo del incendio de Roma, que habría que sumar a los anteriores castigos: peste, desastres militares, terremotos, que atribuye a la misma causa (VII, 7, 11-12).

El castigo va más lejos, hasta la captura por el enemigo. Valeriano, que ordenó la octava persecución, atormentando a los cristianos para obligarlos a la idolatría y haciendo morir a los resistentes, enseguida fue “capturado por Sapor, rey de los persas” (VII, 22, 3-4). Y su hijo y sucesor Galieno, “aterrorizado por tan claro juicio de Dios”, restituyó la paz a las iglesias (VII, 22, 5). Ello no bastaba, según las ideas de Orosio; era necesario que el castigo recayera sobre todos los implicados directa o indirectamente. “Los pueblos estacionados cerca de la frontera del Imperio y abandonados por voluntad de Dios” lo invaden por todas partes (VII, 22, 6). Como complemento, “para que no cesara este desgarramiento del estado romano, dentro conspiran los tiranos, estallan las guerras civiles y en todas partes se derrama mucha sangre de romanos, mientras romanos y bárbaros luchan cruelmente” (VII, 22, 9).

Los desastres militares son en la ocasión castigos divinos. En tiempos de Nerón, el desastre de Britania, la pérdida de las provincias de Armenia, las legiones sometidas al yugo de los partos (VII, 7, 12). No consta que ese emperador hubiese hecho perseguir a los cristianos en todas las provincias. Según la mejor información el suceso fue localmente romano.

Una opinión curiosa es cuando considera al emperador como ins-

trumento de castigo divino y no a aquellos adeptos al cristianismo, sino a Tiberio, Cayo Calígula, Vespasiano y Tito. Respecto al primero ya se ha mencionado la afirmación infundada de Orosio, de que ese emperador propuso al Senado que se considerase Dios a Cristo. Pero el alto cuerpo no sólo rechazó la propuesta, sino que por un decreto dispuso la expulsión de sus adictos. Siguiendo siempre a nuestro autor, Tiberio habría condenado a muerte, por edicto, a los delatores de los cristianos. “Y así, paulatinamente, aquella celebradísima moderación de Tiberio César se transformó en castigo del Senado opositor; pues se complacía en obrar según su voluntad y, de benignísimo príncipe, se hizo bestia cruel. Proscribió a gran número de senadores y los condenó a muerte; de los veinte patricios que había elegido como consejeros, quedaron salvos sólo dos y mató a los demás por diversos motivos; hizo dar muerte a Seyano, su prefecto, porque conspiraba; envenenó, según claros indicios, a Druso, su hijo por naturaleza y a Germánico, su hijo por adopción, y también mató a los hijos de este último. “Pero referir detalladamente sus hechos horroriza y avergüenza; su pasión y crueldad desbordaron con tanta violencia que aquellos que habían menospreciado ser salvados por la ley de Cristo, fueron castigados por la ley de César” (VII, 4, 6-10). Dejando aparte la serie de afirmaciones arbitrarias, es conveniente señalar que el castigo divino se ejecuta por mano de Tiberio. Pero aun suponiendo que el cristianismo existiera en ese tiempo en Roma y pudiera identificarse como separado del judaísmo y que sus dirigentes hubieran pedido permiso a la autoridad romana para la práctica del nuevo culto, ello no significaría en modo alguno que fuese oficial, sino simplemente tolerado para sus adeptos, como era el caso del judaísmo. Aparte de la imposibilidad cronológica, carece de sentido afirmar que “los que habían despreciado ser salvados por la ley de Cristo fueron castigados por la ley de César”. Además, el mismo Orosio se contradice, ya que más adelante afirma: “A comienzos de su gobierno (de Claudio), Pedro, apóstol de Nuestro Señor Jesucristo, llegó a Roma para enseñar con la palabra verdadera la doctrina que procura salvación a todos los creyentes y dio testimonio de ella con asombrosos milagros. Desde entonces comenzó a haber cristianos en Roma” (VII, 6, 2).

Respecto a Calígula dice: “hombre el más disoluto de cuantos le precedieron, pareció digno instrumento de castigo de los blasfemos romanos y de los perseguidores judíos” (VII, 5, 1). Es más evidente aquí el argumento rebuscado, con desprecio de lo exacto y aun verosímil. Pero más interesante es ver cómo presenta en carácter de vengadores a los dos primeros Flavios. “Los emperadores Vespasiano y Tito, victoriosos sobre los judíos, entraron en Roma en magnífico triunfo. Fue un espectáculo hermoso e inusitado para todos, no obstante los trescientos veinte triunfos que desde la fundación de la ciudad hasta ese momento se habían celebrado. El padre y el hijo, conducidos en un mismo carro triunfal, conmemoraban su gloriosísima victoria sobre aquellos que habían ofendido al Padre y al Hijo” (VII, 9, 8). Este género de comparaciones es típico de Orosio. Puede imaginarse oronda complacencia al haberla encontrado y su espiritual recreo al expresarla. Pero es singular que enaltezca al destructor del templo de Jerusalén cuando antes censuró a Augusto a causa de haber alabado a su nieto Cayo por

no haber adorado en ese mismo templo (VII, 3, 5), lo que motivó una terrible hambre como castigo de su abstención: “la naturaleza del castigo mostró la magnitud de la ofensa”, dijo entonces (VII, 3, 4-6).

Una expresión característica de Orosio está contenida en su peculiar creencia acerca de las plagas que en épocas anteriores y en la suya aparecieron, con sus secuelas inevitables de hambre, miseria y muerte. Esta vez es bastante claro. “La iniquidad, arrastrada a su propia destrucción con menguado juicio, se engaña al creer que la pestilencia sea un acontecimiento común y la muerte, a causa de enfermedades, un fin natural, no una pena. Por el contrario, enseguida, sus malvadas acciones provocan la ira de Dios y recibe un golpe que se ve obligada a recordar por largo tiempo” (VII, 22, 2-3). Aquí está manifiesto el pensamiento medieval de Orosio. Natural es concluir que esta salvedad en el caso particular presupone la creencia de que todas las demás calamidades físicas son dirigidas directamente por la divinidad para castigo y cuando no hay una causa inmediata, basta remontarse en el curso del tiempo hasta encontrarla y poder justificar dicho castigo. Si se extrema el concepto, todos los que murieron de peste lo sufrieron, aunque Orosio no lo diga. Después de la lectura del pasaje antes citado se advierte una nueva muestra de que un algo más del espíritu de la antigüedad clásica ha muerto. Muchos siglos antes, Hipócrates se había expresado con claridad suficiente: “Respecto a la enfermedad sagrada, como se la llama... me parece que en manera alguna es más divina o sagrada que cualquier otra enfermedad, sino que tiene origen natural como el resto” (HIPOCRATES, *La enfermedad sagrada*, 1).

Como ejemplos del tipo de este castigo según Orosio, encontramos el primero en tiempos de Nerón, culpable de “temeraria impiedad hacia Dios”. Pero no consta, como se ha dicho antes, que ordenara “persecución en todas las provincias”. Como consecuencia, el “otoño siguiente tal peste se enseñoreó de Roma que treinta mil funerales se inscribieron en el registro de Libitina” (VII, 7, 10-12). Más adelante y refiriéndose al mismo período dice: “En el Imperio, durante la primera plaga, en los días de Nerón, la tierra sorbió la sangre de los que morían víctimas de las enfermedades en la ciudad o de las heridas al batallar en todo el mundo” (VII, 27, 4). Antes se ha dicho que comparará las diez plagas que sufrió Egipto con las diez que padeció el Imperio (y las persecuciones también fueron diez), en tanto sus formas paralelas lo admitan; pero lo que aquí interesa son las últimas, las que fueron castigo divino. También lo es en tiempo de Marco Aurelio la peste que “se extendió por muchas provincias y también por toda Italia y la ciudad de Roma; alcanzó al ejército repartido a lo largo de las lejanas fronteras, en los diversos campamentos de invierno y entregó sus víctimas a la podredumbre y a los gusanos” (VII, 27, 7). Cuando Decio promulgó sus “feroces edictos de persecución” quedó manifiesto —según Orosio— el motivo por el cual había dado muerte a los dos Filipos; es decir, porque eran cristianos. Desaparecido él, Galo Hostiliano junto con su hijo Volusiano, llegan al Imperio, pero sólo por dos años. “La venganza del escarnecido nombre cristiano se hizo manifiesta por una plaga que trajo increíbles enfermedades y se extendió a todas aquellas regiones donde los edictos de Decio habían provocado la destrucción

de las iglesias. Aquella gran pestilencia no perdonó a casi ninguna provincia romana ni ciudad ni casa” (VII, 21, 2-5). Más adelante insiste en lo mismo y aclara que “fue una peste producida por la corrupección del aire, que se extendió por todo el ámbito del Imperio Romano, de oriente a occidente y que no sólo mató a hombres y ganado, sino también inficionó los lagos y envenenó los pastos” (VII, 27, 10).

No es necesario ir presentando más muestras para poder apreciar el sentido histórico de Orosio. Para él la divinidad castiga sin discriminar, puesto que las guerras, los terremotos, la miseria, la peste y otras calamidades alcanzan a todos por igual y, por excepción, sólo a los principales y poderosos. Es conveniente recordar expresiones del comienzo de este libro séptimo: “En verdad, aun los que critican los tiempos cristianos, experimentan contra su voluntad tanto el poder como la clemencia de Dios. Con cuánta rapidez tantos incendios de guerra comenzaron y fueron extinguidos; cuando antes, mínimas causas provocaban grandes y prolongados desastres, ahora, resonando los fragores de los mayores males, en todas partes son sofocados con un mínimo esfuerzo. Porque aunque vejada por la persecución, la Iglesia existía en Roma; ella pedía a Cristo, juez de todos, también por sus enemigos y perseguidores” (VII, 8, 4). Aquí se trata de la crisis de los años 68-69 y Orosio parece no apreciar la magnitud del desastre. La furia criminal y la desmesura, la matanza del Senado y el pueblo de Roma, que él relata (VII, 8, 7); no parecen constituir en este caso un castigo divino, como en otras muchas ocasiones algo semejante lo fue.

El valor de la obra histórica de Orosio ha sido ya juzgado<sup>7</sup>. Su difusión a lo largo de los tiempos siguientes fue muy grande y justificada, si pensamos que proporcionaba a los cristianos una breve visión del pasado no contaminada por fuentes impuras; de ahí su larga boga. Pero no podemos dejar de lamentar que de Tácito sólo poseamos pocos manuscritos mutilados frente a más de doscientos de Orosio. Si hubiéramos de resumir su personalidad fluente de lo que de él nos queda, diríamos que es más bíblico que cristiano.

<sup>7</sup> Irving Woodworth Raymond ha escrito un notable estudio introductorio a su traducción inglesa publicada por la Columbia University Press en 1936.